

Autor: Marrero Yanes, Raquel

Título: El video clip en agenda parlamentaria.

Debatieron los diputados en las Comisiones trascendentales asuntos de la vida económica y social de la nación.

Fuente: Granma. 29/07/11 pág.: 5

La imagen femenina cubana en los video clips de grupos musicales y en las letras de las canciones, centraron el análisis en la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer, de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El asunto propició un debate crítico de sus miembros con directivos del Instituto Cubano de Radio y Televisión, la Empresa de Grabaciones y Ediciones Musicales, el Instituto de la Música y miembros del secretariado nacional de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), encabezadas por Yolanda Ferrer, miembro del Consejo de Estado y secretaria general de la organización.

Isabel Moya, directora de la Editorial de la Mujer de la FMC, defendió el criterio de reflejar con precisión las conquistas de la mujer en los materiales audiovisuales, a pesar de las condicionantes mercantiles existentes.

Los parlamentarios reconocieron que el objetivo no es estigmatizar ningún género musical, ni algún intérprete o grupo musical en particular, sino reflexionar sobre este asunto que trasciende la industria cultural, y tomar conciencia de que los medios de comunicación son espacios que socializan valores y reproducen ideología.

Manifestaron que en múltiples video clips es difícil ver los límites entre lo erótico, lo sensual y lo pornográfico. De ahí partieron las interrogantes en torno a las fotos de quinceañeras semidesnudas hasta la venta ilegal de reproducciones discográficas, las cuales responden a las exigencias del mercado, sin respetar regulaciones y códigos de ética.

Abogaron por la necesidad de aprovechar más y mejor los medios de difusión masiva y todos los espacios para jerarquizar los valores esenciales de la igualdad de género y coincidieron en la urgencia de implementar estrategias que aseguren la formación de un público preparado, capaz de elegir ante tanto producto banal.

Durante la jornada, Margarita McPherson, viceministra de Educación, actualizó a los legisladores del comportamiento del programa de la merienda escolar en el sector educacional.

Explicó los esfuerzos e insatisfacciones del sistema de trabajo entre el MINED, MINCIN, MINAL y MINSAP para cumplir con el programa que beneficia a más de 300 000 comensales entre estudiantes y trabajadores, aunque no faltaron las preocupaciones de los diputados sobre la necesidad de mantener con calidad este servicio que garantiza la continuidad del horario docente de los educandos.